



AUTORIZACIÓN DE LA OPA DE UDRAMED, S.L.U. SOBRE PARQUESOL INMOBILIARIA Y PROYECTOS, S.A.

Martes, 5 de diciembre de 2006

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 5 de diciembre de 2006, ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Autorizar la oferta pública de adquisición de 39.724.284 acciones, a un precio por acción de 23,10 euros que representan el 100% del capital social de la entidad Parquesol Inmobiliaria y Proyectos, S.A., admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia e integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil, que fue formalizada ante esta Comisión Nacional por Udramed, S.L. Unipersonal el día 28 de julio de 2006, al entender ajustados sus términos a las normas vigentes y considerar suficiente el contenido del folleto explicativo presentado tras las modificaciones introducidas con fecha 30 de noviembre de 2006."